

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER
TRABAJO FIN DE MÁSTER	Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	1	3.º trimestre	12	Obligatorio
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
TODOS LOS PROFESORES CON DOCENCIA EN EL MÁSTER			Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla C/ Santander, 1 - 52071 Melilla			
			HORARIO DE TUTORÍAS			
			Consultar en el acceso identificado en la pestaña ordenación docente o a través del directorio de la UGR (http://directorio.ugr.es)			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS MÁSTERES A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
Máster Universitario en Diversidad Cultural. Un Enfoque Multidisciplinar y Transfronterizo por la Universidad de Granada						
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)						
No existen requisitos previos diferentes a los que se exigen para la matriculación en el Máster						
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)						
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL MÓDULO						
<p>Competencias básicas</p> <p>CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>Competencias generales</p>						



- CG1. Conocer y apreciar la diversidad cultural y sus diferentes percepciones y valoraciones.
- CG2. Que los estudiantes sean capaces de trabajar en contextos internacionales, especialmente fronterizos.
- CG3. Utilizar los principales métodos, diseños y técnicas de investigación, tanto cuantitativos como cualitativos, para desarrollar investigaciones de calidad.
- CG4. Redactar de forma clara y concreta informes de resultados destinados tanto a público experto como a no experto.
- CG6. Trabajar de forma autónoma, expresando interés o curiosidad intelectual, demostrando motivación y habilidad en el aprendizaje estratégico y auto-regulado.
- CG8. Conocer y valorar críticamente las características singulares de la diversidad cultural de Melilla.

Competencias transversales

- CT1. Que los estudiantes sean capaces de elaborar, aplicar y gestionar planes de cooperación internacional.
- CT2. Que los estudiantes sepan utilizar estrategias que fomenten los valores asociados a la Interculturalidad y la Cultura de Paz.
- CT3. Conocer y utilizar con precisión la terminología y los conceptos relacionados con la diversidad cultural
- CT4. Conocer y valorar experiencias y actuaciones realizadas para desarrollar los principios de la Interculturalidad y Cultura de Paz.
- CT6. Que los estudiantes adquieran y sepan utilizar capacidades para actuar en situaciones conflictivas mediante la utilización de estrategias de diálogo, mediación, resolución, regulación y transformación de las mismas.
- CT7. Comprometerse con los colectivos más desfavorecidos y contribuir, en el ámbito de sus competencias, a mejorar la cohesión social y a desarrollar una actitud inclusiva.
- CT8. Respetar y valorar la diversidad cultural y étnica como elemento de enriquecimiento humano

Competencias específicas

- CE1-E. Aplicar los principios de la interculturalidad a realidades educativas, organizándolos en programas de intervención.
- CE1-J. Aplicar los principios de la interculturalidad a situaciones jurídicas, organizándolos en programas de intervención.
- CE1-C. Aplicar los principios de la interculturalidad a realidades económicas, organizándolos en programas de intervención.
- CE1-S. Aplicar los principios de la interculturalidad a situaciones sanitarias, organizándolos en programas de intervención.
- CE1-A. Aplicar los principios de la interculturalidad a situaciones administrativas, organizándolos en programas de intervención.
- CE2-E. Elaborar y evaluar planes y programas educativos de intervención aplicables en contextos sociopolíticos concretos.
- CE2-J. Elaborar y evaluar planes y programas jurídicos de intervención aplicables en contextos sociopolíticos concretos.
- CE2-C. Elaborar y evaluar planes y programas económicos de intervención aplicables en contextos sociopolíticos concretos.
- CE2-S. Elaborar y evaluar planes y programas sanitarios de intervención aplicables en contextos sociopolíticos concretos.
- CE2-A. Elaborar y evaluar planes y programas administrativos de intervención aplicables en contextos sociopolíticos concretos.
- CE3-E. Conocer los sistemas educativos y cómo se relacionan con los sistemas sociales.
- CE3-J. Conocer los sistemas jurídicos y cómo se relacionan con los sistemas sociales.



CE3-C. Conocer los sistemas económicos y cómo se relacionan con los sistemas sociales.

CE3-S. Conocer los sistemas sanitarios y cómo se relacionan con los sistemas sociales.

CE3-A. Conocer los sistemas administrativos y cómo se relacionan con los sistemas sociales.

CE4-E. Que los estudiantes vayan adquiriendo una formación que les permita tener opiniones propias y críticas sobre las respuestas educativas a la diversidad cultural.

CE4-J. Que los estudiantes vayan adquiriendo una formación que les permita tener opiniones propias y críticas sobre las respuestas jurídicas a la diversidad cultural.

CE4-C. Que los estudiantes vayan adquiriendo una formación que les permita tener opiniones propias y críticas sobre las respuestas económicas a la diversidad cultural.

CE4-S. Que los estudiantes vayan adquiriendo una formación que les permita tener opiniones propias y críticas sobre las respuestas sanitarias a la diversidad cultural.

CE4-A. Que los estudiantes vayan adquiriendo una formación que les permita tener opiniones propias y críticas sobre las respuestas administrativas a la diversidad cultural.

CE5-E. Conocer y valorar planes y programas educativos que sirvan para atender a la diversidad cultural.

CE5-J. Conocer y valorar planes y programas jurídicos que sirvan para atender a la diversidad cultural.

CE5-C. Conocer y valorar planes y programas económicos que sirvan para atender a la diversidad cultural.

CE5-S. Conocer y valorar planes y programas sanitarios que sirvan para atender a la diversidad cultural.

CE5-A. Conocer y valorar planes y programas administrativos que sirvan para atender a la diversidad cultural.

CE6-E. Diseñar e implementar proyectos de investigación propios del ámbito educativo, aplicables en realidades culturalmente diversas.

CE6-J. Diseñar e implementar proyectos de investigación propios del ámbito jurídico, aplicables en realidades culturalmente diversas.

CE6-C. Diseñar e implementar proyectos de investigación propios del ámbito económico, aplicables en realidades culturalmente diversas.

CE6-S. Diseñar e implementar proyectos de investigación propios del ámbito sanitario, aplicables en realidades culturalmente diversas.

CE6-A. Diseñar e implementar proyectos de investigación propios del ámbito administrativo, aplicables en realidades culturalmente diversas.

CE7. Aplicar, integrar y ajustar los resultados de la investigación a la práctica profesional de cada especialidad

CE8. Conocer y valorar críticamente las políticas en materia migratoria y su proyección en las actuaciones profesionales de cada una de las especialidades.

CE12. Analizar el marco legislativo y normativo relacionado con la diversidad cultural y étnica en el ámbito local, nacional e internacional.

CE13. Analizar críticamente las consecuencias de la globalización en cada uno de los ámbitos relacionados con cada una de las especialidades.

CE14. Conocer y analizar los procesos de identidad y socialización relacionados con la pertenencia a grupos étnicos y culturales.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Los procesos de investigación educativa en realidades de diversidad cultural.
- Los planes y programas de intervención aplicables a ámbitos educativos, jurídicos, económicos, administrativos y sanitarios que atiendan a la diversidad cultural.

El alumno será capaz de:

- Diseñar e implementar y evaluación de proyectos de investigación relacionados con los ámbitos de



estudio del máster.

- Diseñar, implementar y evaluar planes y programas de intervención aplicables a los ámbitos de estudio del máster.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Para cada una de las líneas de investigación relacionadas con cada especialidad del máster, los contenidos serán los siguientes:

1. Educativa: Implicaciones educativas de la diversidad cultural.
 - Características y singularidades de la diversidad cultural melillense y sus implicaciones educativas.
 - Estudio de las manifestaciones de la diversidad cultural.
 - Análisis de los posibles conflictos en las relaciones entre los grupos étnicos y culturales.
 - Respuestas educativas a la diversidad cultural.
 - Implicaciones sociales de la educación para la diversidad cultural.
 - Agentes educativos no formales e informales influyentes.
 - Respuestas institucionales no escolares a la diversidad cultural.
2. Jurídica: Implicaciones jurídicas de la diversidad cultural.
 - Ordenación normativa del trabajo de los extranjeros.
 - Políticas de integración: Interacción autonómica, estatal, europea, de los países sudamericanos e internacional.
 - Configuración jurídica y social de la Inmigración. Una aproximación a su actual marco normativo.
 - Marco jurídico-político protector de los inmigrantes.
 - La protección jurídica para la promoción de la integración de las diferentes Administraciones Públicas en el Derecho internacional, europeo, nacional y España en una sociedad multicultural.
 - Promoción y la protección de los Derechos Humanos en el contexto internacional, europeo, sudamericano y español.
 - La incidencia normativa de los derechos humanos en la formulación de las políticas públicas: El caso de España.
 - Configuración y diseño de las políticas públicas en la Ciudad Autónoma de Melilla colorario de su multiculturalismo.
3. Sanitaria: Implicaciones sanitarias de la diversidad cultural
 - Estudio y análisis de alimentos y de recetas típicos de las culturas mediterráneas como instrumento de prevención de enfermedades y fortalecimiento de la salud.
 - Detección y análisis de recetas de distintas culturas que cumplen las instancias de la dieta mediterránea. Fortalecimiento de las mismas como instrumento de mantenimiento de la salud.
 - Evitar la pérdida de recetas endémicas de las distintas culturas.
 - Detección, caracterización y análisis de componentes de alimentos típicos de las culturas mediterráneas para posible desarrollo de alimentos funcionales.
 - Estudios sobre el desarrollo de la identidad, socialización y equilibrio emocional.
 - Estudios comparativos sobre niveles de integración social en función de la cultura.
 - Ritos, creencias religiosas y conductas de salud.
 - Estudios sobre ubicación geográfica y repercusiones sobre los niveles de salud.
 - Impacto en la salud del nivel cultural, etnia, religión en relación a la ubicación geográfica.
 - Desigualdades en los sistemas sanitarios en las comunidades autónomas e impacto en la salud.
 - Cuidado transcultural y perspectiva de género.



- Ética y cultura: implicaciones sobre la salud y la enfermedad.
4. Económica: Implicaciones económicas de la diversidad cultural.
- Se realizará un trabajo donde se aunarán las tres técnicas empleadas en cualquier análisis económico-estadístico-financiero.
 - Partiendo de los datos de las variables que consideremos más importantes (entre 15 y 30 variables), podremos entender la situación económico-financiera del territorio que queramos estudiar y de su entorno.
 - Para ello:
 - Veremos la evolución de los últimos años.
 - Se diseñarán hipótesis de comportamientos futuros y
 - Se realizará un comparativo con el entorno en que tenemos interacción económica, ya sea CC.AA., países de la Unión Europea y provincias o países extranjeros limítrofes.
 - El informe resultante de este análisis, tiene que tener la estructura de una investigación adaptada a las Ciencias Sociales.
5. Administrativa: Implicaciones de la diversidad cultural en la administración y en la gestión de empresas
- Implicaciones de la diversidad cultural en la dirección de recursos humanos.
 - Implicaciones de la gestión de empresas en el marco internacional.
 - Implicaciones de la dirección y administración en un marco intercultural.

BIBLIOGRAFÍA

ENLACES RECOMENDADOS

http://masteres.ugr.es/diversidadcultural/pages/info_academica/curso20172018/tfm/index

http://escuelaposgrado.ugr.es/pages/masteres_oficiales/informacion_documentacion_coordinadores/trabajo_fin_de_master

<http://masteres.ugr.es/diversidadcultural/pages/investigacion/ejemplostfm/index>

METODOLOGÍA DOCENTE

MD2. Trabajos supervisados.
MD3. Orientación y tutorización.

Actividades formativas:

AF4. Tutorías en pequeños grupos (10 h, presencialidad 100%)
AF5. Tutorías individuales (30h, presencialidad 100%).
AF6. Visitas guiadas (20 h, presencialidad 100%)
AF7. Lecturas especializadas (30h, presencialidad 0%).
AF8. Trabajo autónomo del alumnado (60h, presencialidad 0%)

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Instrumentos de evaluación

- Trabajo individual del alumno.
- Evaluación del profesor director del TFM.



Criterios y Porcentaje

SE2. Exposiciones y debates sobre los trabajos realizados.

La evaluación se realizará atendiendo a los siguientes criterios e instrumentos de evaluación:

- **Evaluación del Tutor:** 30% de la calificación final a través del informe y rúbrica de evaluación
- **Evaluación de la Comisión:** 70% de la calificación final a través de la rúbrica de evaluación

Aquellos trabajos que presenten más de un 24% de plagio no podrán defenderse en la convocatoria correspondiente.

La calificación del TFM no se incluirá en el expediente hasta que no estén superadas todas las asignaturas del Máster.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Toda esta información se concreta en la Guía metodológica del TFM que está disponible en la web oficial del Máster: <http://masteres.ugr.es/diversidadcultural/>

